



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**UAECD**  
Catastro Bogotá

## AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

### PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° UAECD-LP-002-2020

#### 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL** ubicada en la Carrera 30 N° 25-90 Teléfono: 2347600 Ext. 7059

#### 2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

#### 3. OBJETO:

Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad

#### 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993; el artículo segundo, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 se establece que la modalidad de selección es la **LICITACIÓN PÚBLICA**, como regla general de escogencia de contratistas en la contratación pública. Adicional a ello debe tenerse en cuenta que el presupuesto para la presente contratación supera la menor cuantía de la UAECD, esto es los 280 SMMLV.

#### 5. PLAZO:

Los plazos de los contratos de seguros, serán los ofrecidos por el proponente que resulte adjudicatario del proceso que se adelante, el cual en ningún caso podrá ser inferior a TRESCIENTOS SETENTA Y UN (371) DIAS contados a partir del vencimiento actual de las pólizas y hasta la fecha presentada por el oferente dentro de su propuesta, so pena de incurrir en causal de rechazo de la propuesta. Con Excepción del SOAT, cuya vigencia es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS

1

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





## 6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA (CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección o en la adenda que la modifique.

El Acto de Apertura y el texto definitivo del pliego de condiciones, junto con sus anexos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII).

NOTA: Para la presentación de las ofertas a través del SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados previamente en la citada plataforma.

## 7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado de la presente licitación, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$526.395.506)**. La entidad cuenta con el respaldo para el valor del presente proceso en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 489 de 2020:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-02-0001-007	Servicios de seguros de vehículos automotores	39.646.505
3-1-2-02-02-02-0001-008	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	23.227.940
3-1-2-02-02-02-0001-009	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	391.351.654
3-1-2-02-02-02-0001-010	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	21.202.050
3-1-2-02-02-02-0001-012	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	50.967.357
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>\$ 526.395.506</b>

## 8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Para este proceso no aplican Acuerdos Comerciales, teniendo en cuenta que conforme a lo dispuesto por el estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los seguros deben ser contratados con compañía s de seguros debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Excepcionalmente, los residentes colombianos pueden tomar seguros en el exterior para sus riesgos personales cuando se encuentran temporalmente fuera del país o con autorización previa de la SFC



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**UAECD**  
Catastro Bogotá

## AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

por razones de interés público, para el caso de riesgos respecto de los bienes situados o matriculados en el país. En este sentido, las entidades del exterior no pueden promocionar productos o servicios de seguros en Colombia ni a residentes colombianos (distintos de reaseguros), y estos no pueden contratar seguros con tales entidades, so pena de que el contrato no pueda ser ejecutado en Colombia, además de las sanciones que puede imponer la SFC a los tomadores del seguro y a las entidades extranjeras que ofrezcan estos servicios sin la autorización requerida.

La Constitución Nacional establece que la actividad aseguradora en Colombia es de interés público o razón por la cual solo puede ser ejercida en el país previa autorización del Estado. (Ver artículo 335 C.N.)

Por ello, cualquier persona que desee desarrollar el negocio de los seguros en Colombia debe contar con la autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Ver artículos 39 y 108, numeral 3º EOSF). Para desarrollar la actividad aseguradora en Colombia debe constituirse en el país una entidad bajo la forma de sociedad anónima mercantil o asociación cooperativa, una vez obtenida la autorización expresa de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esto significa que las entidades aseguradoras extranjeras no pueden operar ni contratar directamente seguros en Colombia; para ello deben constituir una entidad filial en el país de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y la Ley.

La presente contratación NO esta cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para Colombia.

### **9. LIMITACIÓN A MIPYMES:**

La convocatoria del presente proceso NO se encuentra limitada a Mipymes, al no cumplir con lo señalado en el numeral 1º del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por superar el presupuesto el umbral para convocatorias \$380'778000 Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/21

### **10.CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

Podrán participar en el proceso de Licitación, personas naturales y/o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto social o actividad este directamente relacionado con el objeto a contratar, y estén autorizados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para prestar servicios de vigilancia y seguridad privada, siempre que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones, se encuentren en la capacidad de prestar el servicio de conformidad con lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas y no se encuentren incursas dentro de las inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley.



**11. FACTORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO Y PUNTAJES CORRESPONDIENTES:**

CRITERIO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
<b>FACTORES TÉCNICOS: VEINTINUEVE (29) PUNTOS</b>		
Mejora en Amparos Obligatorios	4	<b>29 PUNTOS</b>
Mejora en Cláusulas Obligatorias	4	
Amparos Adicionales	4	
Cláusulas Adicionales	4	
Condiciones Especiales	4	
Cláusulas de Garantía	4	
Atención, Trámite y Pago de Siniestros	5	
<b>FACTORES ECONÓMICOS: SESENTA (60) PUNTOS</b>		
Mayor vigencia del Seguro	30	<b>60 PUNTOS</b>
Deducibles y/o valores asegurados	30	
<b>ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL DIEZ (10) PUNTOS</b>		
Bienes y/o servicios nacionales	10	<b>10 PUNTOS</b>
<b>INCENTIVO POR PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD UN (1) PUNTO</b>		
Puntaje por personal en condición de discapacidad	1	<b>1 PUNTO</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

**12. CRONOGRAMA**

El cronograma del proceso se encuentra en la Resolución de Apertura y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). El presente cronograma tiene fechas probables las cuales podrán ser modificadas en el acto de apertura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	10 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , y en la página web de la entidad <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a>
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , y en la página web de la entidad <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a>
Publicación de estudios previos	10 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**UAECD**  
Catastro Bogotá

## AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	10 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 11 de agosto al 25 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	26 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de agosto de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaraciones al proceso	31 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogota D.C
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta el 1 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	2 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo máximo para expedir adendas	3 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de Ofertas	<b>09 de septiembre de 2020 a las 10:00 a.m</b>	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura de Ofertas	09 de septiembre de 2020 a las 10:15 a.m	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Informe de presentación de Ofertas	09 de septiembre de 2020 a las 23:59	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 21 de septiembre de 2020 a las 17:00 pm	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuestas al informe de Evaluación	El 23 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de Adjudicación	25 de septiembre de 2020 a las 3:00 p.m	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogota D.C



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**UAECD**  
Catastro Bogotá

**AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA**

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma del Contrato	30 de septiembre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Entrega de la garantía única de cumplimiento	05 de octubre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Aprobación de la garantía	06 de octubre de 2020	En la página web de SECOP II <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
El pago del contrato se realizará conforme lo establece CAPITULO XIV numeral 14.6 del pliego de condiciones		

Conforme el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso de selección se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

**13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso de selección